

Las nuevas formas de prejuicio y sus instrumentos de medida¹

New forms of prejudice and their measurement

*Manuel Cárdenas, Andrés Music, Paula Contreras,
Hans Yeomans, Carlos Calderón²*

Resumen

El objetivo principal de esta investigación fue comprobar si las Escalas de Prejuicio sutil y Manifiesto (Pettigrew & Meertens, 1995) resultaban válidas psicométricamente para la detección de actitudes prejuiciosas en nuestro país. Para ello hemos seleccionado a dos grupos sociales objeto de prejuicio y que tienen una presencia significativa en nuestra región: inmigrantes bolivianos y etnias originarias. La muestra se compuso de 324 estudiantes de último año de Enseñanza Media, pertenecientes a diversos centros educacionales tanto públicos como privados de la ciudad de Antofagasta. Los resultados obtenidos en el análisis de datos indican que sería una escala confiable para medir el prejuicio hacia los exogrupos evaluados. Además, se encuentran diferencias significativas entre los sujetos que puntúan alto y bajo en las diferentes escalas para la mayor parte de las variables analizadas y que se han utilizado como indicadores de validez. De este modo, las escalas serían un buen instrumento para evaluar en nuestro contexto las nuevas formas de expresión del prejuicio.

Palabras clave: Prejuicio sutil, prejuicio manifiesto, inmigrantes bolivianos, etnias originarias.

Abstract

The main purpose of this study was to verify if the Scales of subtle and blatant Prejudice (Pettigrew & Meertens, 1995) were valid for the detection of prejudicial attitudes in our country. To this end two social groups, targets of prejudice, were selected that had a significant presence in our region: Bolivian immigrants and native ethnics. The sample was formed by 324 high school students, belonging to different educational

¹ El presente estudio ha sido desarrollado gracias a la concesión del proyecto DGIP 280/2005 de la Dirección General de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica del Norte.

² Escuela de Psicología, Universidad Católica del Norte, Av. Angamos 0610, Antofagasta. jocard@ucn.cl.

Introducción

La idea central sobre la que han girado los últimos trabajos en el área del prejuicio y la discriminación es aquella que dice referencia con los cambios en las formas de expresión que se han venido observando en el constructo prejuicio y que han permitido utilizar sobre el mismo una serie de denominaciones tales como “racismo moderno” (McConahay, Hardee & Batts, 1981), “racismo simbólico” (Sears, 1988), “racismo aversivo” (Dovidio & Gaertner, 1986) o “prejuicio sutil” (Pettigrew & Meertens, 1995). La idea que está en la base de estos conceptos es que el racismo (al que entendemos como una forma particular de prejuicio), lejos de haber disminuido o desaparecido, ha mudado sus formas de expresión desde versiones brutales y directas a otras mucho mejor adaptadas a los valores modernos de tolerancia y no discriminación que los sistemas democráticos promueven. En virtud de ello, lejos de haber perdido importancia la función tradicional que el prejuicio y la discriminación han tenido, lo que ha venido ocurriendo es un progresivo desplazamiento desde formas más tradicionales y abiertas de expresión hacia otras menos evidentes y más sutiles.

Estas nuevas expresiones del prejuicio serían más indirectas y racionalizadas, y por ello las tradicionales escalas que intentan medir el prejuicio se habrían vuelto sumamente reactivas, no permitiendo discriminar adecuadamente entre sujetos “prejuiciosos” y sujetos “igualitarios”. Más grave aún, estas escalas logran encubrir el hecho del prejuicio mostrando una disminución de este fenómeno y permitiendo, con ello, justificar y racionalizar las diferencias existentes entre grupos atribuyéndolas a factores inherentes a los mismos grupos, permitiendo así explicar, defender y perpetuar las diferencias existentes entre grupos dominados y dominadores (Bobo, 1983; Bobo, 1988). Este encubrimiento de las causas de la negatividad padecida por los grupos discriminados cumpliría así una función legitimadora (Bobo, 1988; Van Dijk, 1989; Wetherell & Potter, 1992; Sidanius, Pratto & Bobo, 1996; Echebarría & Fernández, 2002), la que se traduciría en un discurso que permitiría establecer, sostener y reforzar relaciones de poder opresivas por parte de ciertos grupos sobre

ver si puede ser considerada como un instrumento válido y fiable para la población nacional, en tanto permita discriminar las expresiones prejuiciosas sobre los grupos sociales históricamente discriminados en nuestro medio social. Dicha escala ha sido presentada por Pettigrew y Meertens (1992; 1995) en un estudio europeo donde se analiza comparativamente la escala sutil respecto de las propiedades de una escala manifiesta. Este estudio ha sido replicado en España (Rueda y Navas, 1996) con resultados bastante similares. La escala permite distribuir a los sujetos en distintos grupos al generar una tipología del prejuicio basada en las respuestas a las dos escalas. Así, los sujetos se ubicarían en la categoría de “igualitarios” (bajo prejuicio sutil y manifiesto), “sutiles” (bajo prejuicio en escala manifiesta, pero alto en la sutil) o “fanáticos” (puntúan alto en ambas escalas). En términos generales, este estudio intenta replicar aquellos ya realizados en Europa y que se han reseñado más arriba.

El “prejuicio manifiesto” refiere a aquellas formas más tradicionales de expresión, las que serían las más frecuentemente estudiadas. Se trata, como afirman algunos autores, de un prejuicio en caliente, cerrado y directo (Pettigrew & Meertens, 1995).

El “prejuicio sutil” tendría, en contraste, una forma fría, distante e indirecta. En términos más precisos, las características diferenciales del “prejuicio sutil” serían tres: una defensa de los valores tradicionales y la idea de que los exogrupos no los estarían respetando, la exageración de las diferencias culturales y su uso para justificar la posición del exogrupo, y la negación de emociones positivas hacia el exogrupo (Pettigrew & Meertens, 1995). En su conjunto, estos tres elementos permitirían a las personas sutiles discriminar a los grupos minoritarios sin poseer necesariamente conciencia de que lo están haciendo, justificar sus acciones en referencia a argumentos no considerados tradicionalmente racistas y controlar por ello la expresión de emociones negativas hacia el exogrupo (aunque estén impedidos de expresar aquellas de carácter positivo). Además, los sujetos “sutiles” se diferenciarían de los “igualitarios” y “fanáticos” en una serie de variables relacionadas: creencias sobre la ayuda que la administración da a los exogrupos, la política futura a seguir respecto de ellos y la ampliación

y 21 años (con una media de 17,57 y una desviación típica de 0,81) y que se encontraban cursando el último año de Educación Media en diversos liceos, colegios e institutos, tanto públicos como privados, de la ciudad de Antofagasta. Los colegios fueron seleccionados intentando acercarnos a la proporción regional de estudiantes pertenecientes a cada tipo de institución (Municipal = 52%, Particular subvencionada = 30% y Particular Pagada = 18%) (MINEDUC, 2003). En este sentido, se trata de una muestra de conveniencia, pero que respeta la proporción de estudiantes pertenecientes al sistema público y privado de nuestra ciudad. Por otra parte, si bien son conocidas las limitaciones de las muestras de estudiantes, consideramos que para este caso sí podría ser adecuada, en tanto en ella quedaban representadas debidamente una serie de variables sociodemográficas relevantes en la literatura sobre prejuicio (sexo, nivel socioeconómico familiar, ideas políticas o religiosidad).

La muestra definitiva (n = 324) corresponde a los participantes que no se autocategorizaron como inmigrantes bolivianos o pertenecientes a alguna etnia originaria, los cuales fueron eliminados de los análisis que presentamos (correspondían a 17 personas).

Instrumento

El instrumento utilizado consta de tres secciones. La primera estuvo destinada a recabar información sobre los datos sociodemográficos de los sujetos y sus características de orden general (sexo, edad, nivel educativo de los padres, situación económica familiar, etc.).

El segundo bloque consistió en la traducción y adaptación realizada sobre los 20 ítems de las escalas de prejuicio sutil y manifiesto utilizadas en la muestra europea (Pettigrew & Meertens, 1995). Las escalas se adaptaron de modo tal que constituyeron dos formas paralelas: una enfocada específicamente en inmigrantes bolivianos y la otra en evaluar el prejuicio hacia las etnias originarias (atacameños, aymaras, etc.). En el trabajo de adaptación se tuvo a la vista las traducciones al español ya existentes (Rueda & Navas, 1996; Gómez-Berrocal & Moya, 1999; Gómez-Berrocal & Navas, 2000) y las escalas originales (Pettigrew & Meertens, 1995). Cada una de estas escalas consta de 10 ítems que toman la forma de una escala

obtenidos para las dos submuestras evaluadas, en tanto consideramos que cada uno de ellos aporta elementos para la mejor comprensión de los datos recabados.

Los datos agrupados en la muestra total pueden considerarse equivalentes, aunque sólo sea para los análisis psicométricos, en tanto creemos que el prejuicio que ambos grupos padecen hace referencia a la categoría de prejuicio étnico (entendido como una forma de prejuicio basado principalmente en criterios relativos a las diferencias raciales, culturales o lingüísticas).

Fiabilidad

Los niveles de confiabilidad, obtenidos por medio del alpha de Cronbach, corresponden, para el conjunto de la muestra, a .73 para la escala manifiesta y a .65 para la escala sutil, presentando una fiabilidad global para las dos escalas de .78. Al realizar un análisis de la consistencia interna de las escalas para cada una de las submuestras (diferentes formas de la prueba referidas a los dos exogrupos hacia los que se medía el prejuicio) encontramos resultados similares.

En términos generales, los coeficientes para la escala sutil son más bajos en las dos muestras, y los ítems con una correlación ítem-total más bajo son los 18 y 19 (aunque este último sólo para la submuestra de inmigrantes bolivianos).

Estos resultados son consistentes con los hallados en el estudio europeo, en el cual los coeficientes de la escala manifiesta fueron superiores a los de la escala sutil en todas las muestras. Para el caso del estudio español, los resultados son similares salvo para el caso de la submuestra de Gitanos, donde la escala sutil obtuvo valores superiores a la manifiesta.

En su conjunto, las escalas parecen ser consistentes internamente, aunque debemos ser cuidadosos a la hora de las interpretaciones, ya que éstas no están exentas de un importante error de medida que podría estar siendo producido por la heterogeneidad de los ítems, por el mal ajuste de algunos de estos a la escala total y por la complejidad misma del constructo evaluado.

principales: 1) la percepción de amenaza y rechazo del grupo, y 2) su oposición a mantener un contacto íntimo con el exogrupo.

Tabla 1. *Cargas factoriales de los ítems en la escala manifiesta (muestra total)*

Ítem	Factor I	Factor II	Comunalidad
2	.548		.312
8	.556		.346
9	.514		.255
10	.706		.508
15	.752		.552
17	.734		.563
4		.725	.571
7		.708	.482
13		.790	.624
20		.742	.583
Varianza explicada	29,865%	18,111%	Total varianza 47,975%

Para el caso de las submuestras trabajadas, también se revelan dos factores importantes. En el caso de la muestra de bolivianos, éstos son idénticos a los de la estructura general y explican en su conjunto el 46,787% de la varianza. En el caso de los grupos originarios, la estructura se complica, ya que los ítems que saturan fuertemente en el factor II corresponden al 4, 7, 13 y 20, aunque todos ellos con puntuaciones negativas.

Los índices de adecuación muestral para la escala sutil nos permiten afirmar que los datos se ajustan adecuadamente y que son pertinentes para un análisis factorial ($KMO=.702$ y Test de esfericidad de Bartlett $p<.001$). Para el caso de esta escala nos encontramos con dos factores con autovalores superiores a 1 y que en conjunto explican el 41,681% de la varianza. Estos resultados no son coincidentes con lo esperado, ya que para la escala sutil deberían aparecer tres factores, correspondientes a las tres dimensiones de la variable definidas por Pettigrew y Meertens y encontradas tanto en el estudio europeo como en el español. En la tabla 2 se pueden observar las cargas factoriales de los ítems para cada uno de los factores.

factor correspondería al denominado “Valores tradicionales” en el estudio europeo (salvo por la inclusión del ítem 16 y la falta del 5) y explicaría el 10,703% de la varianza.

Para el caso de la submuestra referida a las etnias originarias nos encontramos con que los tres factores explican el 51,793% de la varianza. En este caso, aunque los datos no calzan exactamente con los de las muestras de los estudios con que hemos venido comparando nuestros resultados, son de interpretación más simple. Así, el factor I, que explicaría el 25,516% de la varianza total, incluiría los ítems 1, 3, 5, 6 y 14. Sólo uno de estos ítems no corresponde a los definidos dentro de la categoría “Valores tradicionales” y el restante se supondría dentro de la dimensión “Diferencias culturales”.

El factor II se corresponde con el de “Emociones positivas” e incluye los ítems 18 y 19. Este factor explica el 14,919% de la varianza total.

Como ya hemos comentado, el factor III incluye los ítems 11, 12 y 16 que se corresponden con la dimensión “Diferencias culturales”, salvo por la ausencia del ítem 6, lo que podría deberse a que este ítem fue modificado -en concordancia con lo realizado en la muestra española- haciéndolo aludir a los hábitos de higiene y no a los hábitos religiosos como en el estudio original (nos ha parecido pertinente mantener esta variación). Este factor explica el 11,385% de la varianza total.

Indicaciones de validez

Para validar las escalas hemos seguido un procedimiento similar al utilizado en el estudio español, es decir, hemos procedido de modo tal que realizamos una serie de pruebas t de Student con los resultados de los sujetos en las escalas manifiesta y sutil (pruebas t para grupos relacionados y para grupos independientes). Las diferencias entre medias para las escalas son significativas tanto para la muestra global [$T_{(314)} = 17.97$; $p < 0.001$] como para el subgrupo de inmigrantes bolivianos [$T_{(160)} = 12.89$; $p < 0.001$] y de etnias originarias [$T_{(154)} = 12.5$; $p < 0.001$].

Observamos que los sujetos de la muestra responden consistentemente con puntajes más altos en la escala sutil (media = 37.67) que en la manifiesta (media = 28.17), lo que permite corroborar la primera

Lo primero que llama la atención en la tabla anterior es el gran número de sujetos “fanáticos” que existiría en nuestra muestra en comparación con el estudio original y sus respectivas réplicas (en el estudio de Rueda y Navas éste llegaba sólo a un 1.5 % del total de la muestra). Este fanatismo se intensifica cuando el objeto de evaluación son los inmigrantes bolivianos (llegando a más del 30%). Podemos observar que la tendencia general es a distribuirse de forma equitativa en los tres tipos descritos, aunque con leves variaciones dependiendo de la muestra. Para el caso de las etnias o pueblos originarios (atacameños, aymaras, etc.), se observa un incremento de los sujetos igualitarios y una baja de los fanáticos, proporción que se invierte para el caso de los inmigrantes bolivianos.

A continuación usamos esta tipología como factor de segmentación para poder realizar los análisis de validez comparando las medias de las preguntas adicionales incluidas en el cuestionario para dicho fin. Estas preguntas refirieron a las variables relacionadas en la literatura sobre prejuicio y que han sido utilizadas en los estudios con los que hemos venido comparando nuestro trabajo, a saber: sentimientos o emociones que producen las personas de los exogrupos evaluados en nuestra muestra, las creencias que las personas mantienen sobre los derechos que la administración o el Estado deberían conceder a estos grupos y la política futura más adecuada a seguir respecto de los mismos.

Una de las hipótesis más relevantes que se realizó fue que se encontrarían diferencias entre las diferentes tipologías en lo relativo a las emociones expresadas hacia los subgrupos con los que hemos trabajado. Concretamente, afirmábamos que no encontraríamos diferencias entre los sujetos “sutiles” y los “igualitarios” respecto del número de las emociones negativas expresadas hacia los exogrupos objeto de evaluación (siendo bajo en ambos casos). Las diferencias se observarían entre estos dos grupos y los sujetos “fanáticos”, los que sí manifestarían en promedio un mayor número de emociones negativas.

Como podemos observar, se puede afirmar que existen diferencias significativas entre los sujetos “igualitarios”, “sutiles” y “fanáticos” tanto en el número de emociones positivas expresadas [$F_{(2, 296)} = 14.201$; $p <$

Se puede observar cómo los sujetos “igualitarios” manifiestan una tendencia marcada hacia la ampliación de derechos de los exogrupos, aunque con una diferencia visible entre las etnias originarias y los inmigrantes bolivianos (83.1% en el primer caso y sólo un 39.5% en el segundo). En todo caso y en términos globales, estos porcentajes serían congruentes con las predicciones realizadas. Para el caso de los sujetos “sutiles” se observa una clara tendencia a dejar las cosas como están en términos de derechos de los exogrupos (47.5%), salvo para las etnias originarias, donde preferirían una ampliación de estos (51.8%). La evaluación diferencial que hacen de las dos submuestras queda clara al momento de expresar que para el caso de los inmigrantes bolivianos los derechos deberían quedar tal cual están (57.6%). En el caso de los sujetos “fanáticos” nos encontramos con que, en general, tienden a estar de acuerdo con mantener los derechos como están o a restringirlos (38.3 % los mantendría y el 29% los restringiría para el caso de la muestra general, porcentaje, este último, que aumenta de forma considerable a un 43.8% para el caso de los inmigrantes bolivianos). Para el caso de las etnias originarias, apostarían firmemente por dejar las cosas tal cual están (42.4%). Al analizar si existe asociación entre la tipología y las opciones que los sujetos adoptan sobre los derechos de los exogrupos, nos encontramos con una asociación significativa entre estas dos variables, tanto para la muestra total ($X^2_{(12)} = 63.88$; $p < 0.001$), como para las submuestras de inmigrantes bolivianos ($X^2_{(9)} = 38.28$; $p < 0.001$) y etnias originarias ($X^2_{(12)} = 27.45$; $p < 0.05$), con lo que se puede rechazar la hipótesis de independencia entre dichas variables.

Además, los resultados anteriores nos informan claramente de las diferencias en la evaluación que las personas de nuestra muestra hacen de los dos exogrupos, siendo peor evaluado de forma consistente -por todas las tipologías- el exogrupo de inmigrantes bolivianos.

En cuanto a las acciones futuras a seguir respecto del exogrupo, se propusieron preguntas diferenciadas que se ajustaran más adecuadamente a la especificidad de cada una de las submuestras. En todo caso, para ambos subgrupos se mantuvo un criterio que permitiese a los sujetos escoger entre expresiones abiertamente prejuiciosas y otras en las que las acciones

encontramos con que éste nos muestra una clara relación o asociación entre dichas variables ($X^2_{(15)} = 39.25$; $p = 0.001$).

Tabla 6. *Opinión sobre las acciones futuras a seguir respecto de las etnias originarias*

	Fomentar desarrollo sin perder cultura	Ayudar a quienes quieran parecerse y obligar a otros	Sin obligación hasta que quieran integrarse	Vigilarlos policialmente	Obligarlos a integrarse
Igualitarios	86.2%	0.0%	12.1%	0.0%	1.7%
Fanáticos	54.8%	16.1%	19.4%	9.7%	0.0%
Sutiles	66.0%	4.0%	24.0%	2.0%	4.0%

Para el caso de la submuestra “etnias originarias”, la situación es un poco diferente, ya que la mayor parte de ella -independientemente de la tipología- tiende a ser más tolerante y menos prejuiciosa. Para el caso de los igualitarios, el 86.2% está de acuerdo con políticas públicas que tiendan a fomentar su desarrollo sin que eso signifique que abandonen sus rasgos culturales más distintivos. El problema parece presentarse con los sujetos “sutiles”, ya que era esperable que una mayor proporción de ellos escogiese aquellas políticas que de algún modo los discriminaran sin necesidad de recurrir a argumentos “prejuiciosos” y, por lo mismo, que optaran por exigir mayor integración y homogeneización cultural. En todo caso, un 28% de las personas “sutiles” asume esta posición (sumando las opciones “El estado debe ayudar a quienes quieran parecerse a nosotros y obligar a los otros” y “El Estado no tienen ninguna obligación hasta que ellos quieran integrarse”).

Respecto de los sujetos “fanáticos”, poco más del 35% recurre a los mismos argumentos usados por los sutiles, pero agregando poco menos de un 10% que cree que “Deberían estar más vigilados policialmente para evitar problemas de delincuencia y drogas”.

Al realizar los análisis conducentes a determinar la existencia de asociación entre las variables utilizadas para categorizar a los sujetos (tipología y opinión sobre las acciones futuras a seguir respecto de las etnias originarias), nos encontramos con la verificación de la relación entre éstas ($X^2_{(15)} = 30.16$; $p < 0.05$).

Para ambas submuestras los sujetos “igualitarios” mostraron una

ítems nos estamos refiriendo al factor más novedoso descrito por los autores de la escala original y que refiere directamente a la expresión de emociones positivas hacia el exogrupo.

Por otra parte, hemos hallado correlaciones significativas y positivas entre las dos escalas, las que justamente, por no ser demasiado elevadas, podrían estar mostrando que se están midiendo fenómenos diferentes o al menos expresiones contrastadas del constructo prejuicio.

La estructura factorial de la escala manifiesta nos muestra que, en términos globales, las dimensiones teóricas aparecen reflejadas en la estructura de nuestros datos. Para el caso de la escala de prejuicio sutil, la estructura factorial en la muestra global es levemente distinta (sólo aparecen reflejados dos factores principales). Sin embargo, al analizar la estructura de las submuestras para la escala sutil, las tres dimensiones esperadas aparecen (exageración de las diferencias culturales, defensa de los valores tradicionales y rechazo en la expresión de las emociones positivas hacia el exogrupo) y la estructura de los datos se hace concordante con las obtenidas en los estudios europeo y español. Lo que ha ocurrido es que aquellos factores que aparecen en las submuestras se han desdibujado levemente en la muestra total, condensando aquellos ítems referidos a “exageración de diferencias culturales” y “defensa de los valores tradicionales” en un único factor.

Las pruebas realizadas nos muestran que los sujetos contestan de forma diferente a las dos escalas, siendo los puntajes más altos en la escala sutil que en la manifiesta, y más altos al evaluar a la submuestra “inmigrantes bolivianos” que la de etnias originarias. En todo caso, globalmente hablando, se puede afirmar que los sujetos tienden a ser bastante prejuiciosos, pero que la expresión de dicho prejuicio se manifiesta por medio de actitudes sutiles más que manifiestas. Es importante señalar que el número de sujetos que contesta desde posiciones “manifiestamente prejuiciosas” es sumamente alto en relación con los estudios que hemos venido comentando, sobre todo cuando consideramos al grupo de inmigrantes bolivianos, frente a los cuales existe un prejuicio más arraigado.

Por otra parte, parece un hecho evidente que utilizar el concepto

brindarles y a las futuras políticas a seguir respecto de ellos. Así, los sujetos igualitarios tienden a impulsar una ampliación de derechos de los exogrupos (aunque con mucho más fuerza en el caso de las etnias originarias que en el de los inmigrantes bolivianos), los sutiles tienden a mantener el estado de cosas tal cual está (aunque en el caso de las etnias originarias buena parte de la muestra manifiesta su acuerdo con la ampliación de derechos) y los fanáticos se orientan hacia la búsqueda de una mayor restricción de los derechos de los exogrupos o al menos a dejarlos tal como están en la actualidad.

En cuanto a las políticas futuras, se observa nuevamente una alta concordancia entre los resultados y las predicciones derivadas de la teoría, salvo para el caso de los igualitarios y respecto de la muestra de inmigrantes (donde optan masivamente -al igual que los sujetos sutiles- por expulsar a los sin papeles y a los delincuentes). Los sujetos fanáticos abogan en alto número por expulsarlos (aunque sobre todo a aquellos que se encuentran “ilegalmente” en nuestro país o que se vean involucrados en actos delictivos) y por la implementación de medidas de control y vigilancia policial. Resulta llamativo que los sujetos fanáticos y los igualitarios adopten, como tendencia general, la opción de expulsar a los delincuentes y sin papeles (aquí esperábamos un mayor porcentaje de sujetos igualitarios que optara por permitir la permanencia de todos los indocumentados, y que las personas tipificadas como fanáticas optaran por opciones más duras que ésta). Al igual que como afirmábamos al hablar de las emociones expresadas hacia los exogrupos, debemos dejar asentada una pregunta de similar tipo: ¿desea que aquellas personas inmigrantes que han cometido delitos sean expulsadas es o no un prejuicio?, ¿si personas de un exogrupo valorado de forma positiva realizara actos delictivos se optaría por esta medida?, ¿sería posible considerar eso como un prejuicio? Nuevamente, parece que la única salida a este dilema consiste en volver la mirada sobre las funciones que contribuyen a realizar dicha opción. En aquellos casos en que la supuesta vinculación a la delincuencia o a la “ilegalidad” de aquel que no posee documentación sirva para justificar -de forma socialmente aceptable- las medidas coercitivas que se puedan

posterior a la dictadura y por lo mismo puede haber una implantación particular de los modos de expresión del prejuicio, más mediatizados e indirectos).

Para concluir, sólo queremos dejar planteadas algunas preguntas que se derivan de este estudio y que podrán servir para continuar nuestras indagaciones:

¿Son realmente modernos los patrones de prejuicio de los chilenos respecto de otros grupos étnicos? ¿Rechazamos a los inmigrantes bolivianos por sus diferencias culturales o por su amenaza a los valores tradicionales? ¿Cuáles son esos valores o esas diferencias? ¿Es posible extrapolar a nuestra realidad los conceptos propios de las sociedades desarrolladas europeas o norteamericana? ¿El alto porcentaje de sujetos fanáticos de nuestra muestra dan cuenta de un problema arraigado históricamente o estamos ante la presencia de un nuevo racismo y xenofobia latentes? ¿Las personas sutiles no discriminan o simplemente acatan las normas para sostener su autoimagen positiva? ¿Está vinculado el prejuicio a otras variables relevantes como la pertenencia de clase? En fin, las preguntas que surgen son muchas y esperamos que futuras investigaciones puedan permitirnos no sólo detectar las nuevas formas de prejuicio, sino también comprender adecuadamente su naturaleza y la raíz en que se originan.

Bibliografía

BANAJI, M. R. y GREENWALD, A. G. (1994). Implicit stereotyping and prejudice. En M. ZANNA y J. OLSON *The Psychology of prejudice: The Ontario Symposium*, v.7, 55-76.

BOBO, L. (1983). Whites' opposition to busing: Symbolic racism or realistic group conflict? *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, (6), 1196-1210.

BOBO, L. (1988). Group conflict, prejudice, and the paradox of contemporary racial attitudes. En Ph. A. KATZ y D. A. TAYLOR (Eds.), *Eliminating racism*. New York: Plenum Press.

DEVINE, P. (1989). Stereotypes and prejudice: their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56 (1), 5-18.

VAN DIJK, T. (1989). Structures and strategies of discourse and prejudice. En J. P. OUDENHOVEN y T. M. WILLWMSSEN (Eds.), *Ethnic minorities*. Amsterdam: Swets y Zitlinger.

WETHERELL, M. y POTTER, J. (1992). *Mapping the language of racism*. Londres: Harvester-Wheatsheaf.

ZANNA, M. P. y OLSON, J. M. (1994). *The Psychology of prejudice: The Ontario Symposium, V.7*. Hillsdale: L. Erlbaum.

Anexo

Anexo 1. Escalas manifiesta y sutil del cuestionario que valora inmigrantes bolivianos.

1. En Chile existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los inmigrantes bolivianos deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial.
2. La mayoría de los políticos chilenos se preocupan demasiado por los inmigrantes bolivianos y no lo suficiente por los demás ciudadanos chilenos.**
3. El hecho de que los bolivianos no salgan adelante, es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.
4. No me importaría si un inmigrante boliviano adecuadamente preparada fuera profesor o jefe mío.**
5. El inconveniente de que los bolivianos se introduzcan en determinados lugares (departamentos, hospitales, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.
6. Los bolivianos se diferencian mucho de las personas chilenas en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.
7. No me importaría tener relaciones sexuales con una persona boliviana.**
8. Pienso que los chilenos y los bolivianos no pueden estar realmente tranquilos unos con otros, incluso aunque sean amigos.**
9. La mayoría de los inmigrantes bolivianos que recibe algún tipo de ayuda social o económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.**
10. Los bolivianos ocupan trabajos, viviendas y puestos escolares que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas.**
11. Por lo que conozco, las personas bolivianas son muy diferentes de los ciudadanos chilenos en los valores que enseñan a sus hijos.
12. Pienso que los inmigrantes bolivianos son muy diferentes a las personas chilenas, en sus ideas y valores sexuales o en su práctica sexual.